

Santiago, 3 de enero de 2019

HECHO ESENCIAL
Patio Comercial SpA
Inscripción en Registro de Valores N°1158

Señores,
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref: Complementa Hecho Esencial de fecha 28 de diciembre de 2018.

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2 del Artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, y lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y en el Oficio Ordinario N°139 de fecha 2 de enero de 2019, y estando debidamente facultado, informo a usted, en carácter de complemento del hecho esencial comunicado por Patio Comercial SpA ("Patio Comercial") con fecha 28 de diciembre de 2018, lo siguiente:

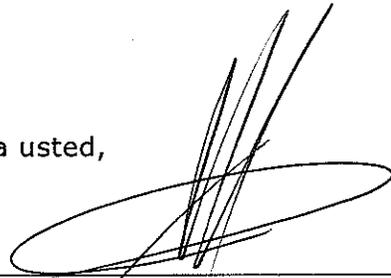
No obstante no encontrarse aún disponibles los estados financieros auditados de Patio Comercial al 31 de diciembre de 2018, podemos informarle preliminarmente que la venta de la totalidad de las acciones de su propiedad en la sociedad Rentas Patio V SpA, conjuntamente con la totalidad de las deudas que Patio Comercial tenía en contra de dicha sociedad a al Fondo de Inversión LV-Patio Renta Inmobiliaria I (la "Transacción"), generó en Patio Comercial un efecto positivo en resultado ascendente aproximadamente a MM\$ 22.894. En el cálculo antes referido no se han considerado aun los gastos asociados a la ejecución de la Transacción (gestores, asesores financieros, legales y otros) ni los impuestos asociados a la misma, todos los cuales se encuentran en revisión.

Asimismo, podemos informar que la Transacción generó una rebaja en el activo de Patio Comercial de aproximadamente MM\$ 57.507 y una rebaja en su deuda financiera de aproximadamente MM\$ 32.903.

El destino de los fondos de la Transacción será determinado en el próximo directorio de Patio Comercial.

Finalmente, hago presente que los efectos financieros definitivos de la Transacción se verán reflejados en los Estados Financieros Anuales de Patio Comercial, los que conforme al Calendario de Plazos Fiscalizados, corresponde que se presenten a más tardar el 31 de marzo de 2019.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

Pablo Manríquez Palacios
Gerente General